

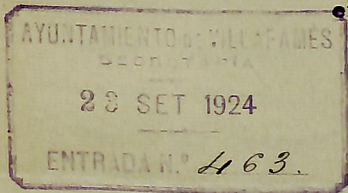
DELEGACIÓN GUBERNATIVA  
DEL  
PARTIDO JUDICIAL DE  
CASTELLÓN

*No Sol*

Enterado con profundo sentimiento del fallecimiento del Concejal del Ayuntamiento de su digna presidencia, Don Juan Cepriá Valls, verdaderamente dolorido, envío a la Corporación mi sentido pésame, rogándole lo transmita a la familia, y que ostente mi representación en el entierro, del ciudadano que tanto se desveló por el pueblo en que nació.

Dios guarde a V. muchos años.  
Castellón 23 de setiembre de 1924.  
El Delegado gubernativo

José Nalera



Sr. Alcalde Constitucional de

VILLAFAMES.

El Sr. Delegado Gubernativo de este partido judicial, con fecha de hoy, dice a esta Alcaldía:

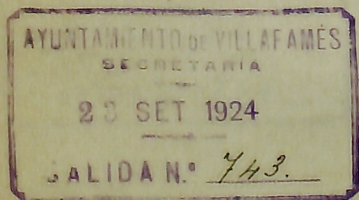
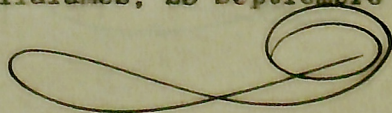
«Enterado con profundo sentimiento del fallecimiento del Concejal del Ayuntamiento de su digna presidencia

Don Juan Cepriá Valls, verdaderamente dolorido, envió a la Corporación mi sentido pésame, rogándole lo transmita a la familia, y que ostente mi representación en el entierro, del ciudadano que tanto se desveló por el pueblo en que nació.»

Lo que en cumplimiento de lo ordenado, tengo el honor de trasladar a V. para su conocimiento y que lo haga extensivo a la demás familia.

Dios guarde a V. muchos años. -

Villafamés, 23 Septiembre de 1924.

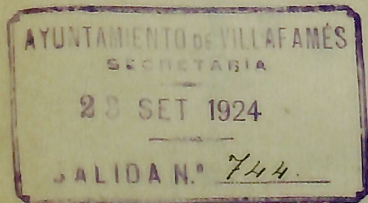
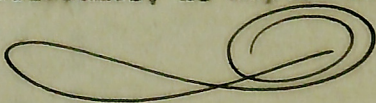


Sra. D.ª Cármen Mallasén Marzá.-



En nombre del Ayuntamiento de mi presidencia y en el mío propio, tengo el honor de agradecerle el sentido pésame que dirige con motivo del fallecimiento del Concejal de este Ayuntamiento, Don Juan Cepriá Valls, agradecimiento al que se une la familia de éste a quien he transmitido su pésame, debiendo manifestarle a la vez que en el acto del entierro, celebrado en este día, he ostentado la representación de V. con cuya designación fui honrado.

Dios guarde a V. muchos años. -  
Villafamés, 23 Septiembre de 1924.



Sr. Comandante-Delegado Gobernativo de este partido  
CASTELLÓN.